

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31937** *BOSTGARA, SOCIEDAD LIMITADA*

La Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 8 de Bilbao (Bizkaia),

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 49/08, seguido a instancia de don Marco Antonio González Parada contra "Bostgara sociedad limitada", se ha dictado Auto cuya Parte Dispositiva dice: "A los efectos de las presentes actuaciones (autos n.º 775/07 ejecución n.º 49/08), y para el pago de 1.865,44 euros de principal y otros 373,08 euros, calculados por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, a la deudora 'Bostgara sociedad limitada', sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago".

Bilbao, 29 de septiembre de 2009.- La Secretario Judicial.

ID: A090079344-1